

FUNDACION MISION SALUD

NIT: 900.243.760 - 7

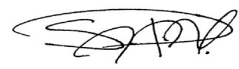
ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

PERIODO 2025 Y 2024

FUNDACION MISION SALUD
NIT. 900,243,760 - 7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6	15,069	339,471
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>15,069</u>	<u>339,471</u>
ACTIVOS FIJOS TANGIBLES			
Equipo de Oficina		2,165,300	2,165,300
Equipo de Computación y Comunicación		1,709,000	1,709,000
Equipo Medico Cientifico		15,920,130	15,920,130
Depreciacion Acumulada		-19,721,677	-19,577,468
TOTAL ACTIVO FIJOS TANGIBLES	7	<u>72,753</u>	<u>216,962</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>72,753</u>	<u>216,962</u>
TOTAL, ACTIVO		<u>87,822</u>	<u>556,433</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Costos y Gastos por Pagar	8	69,835,589	83,693,838
Pasivos Fiscales		0	6,563,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>69,835,589</u>	<u>90,256,838</u>
TOTAL, PASIVO		<u>69,835,589</u>	<u>90,256,838</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		2,000,000	2,000,000
Resultado del Ejercicio		-2,245,913	-467,511
Resultados de Ejercicios Anteriores		-69,501,854	-91,232,894
TOTAL, PATRIMONIO	9	<u>-69,747,767</u>	<u>-89,700,405</u>
TOTAL, PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>87,822</u>	<u>556,433</u>

Las notas 1 a 15 que se anexan forman parte integral de los estados financieros

 ATHLIO MORENO CARRILLO Representante Legal (Ver certificación adjunta)	 JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA Contador Publico TP N° 156948 - T (Ver certificación adjunta)	 SANDRA PATRICIA MARTINEZ OJEDA Revisor Fiscal TP N° 131788 - T (Ver dictamen adjunto)
--	---	---

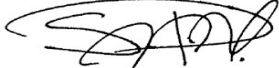
FUNDACION MISION SALUD
NIT. 900,243,760 - 7
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Ingresos Ordinarios		0	3,124,170
Costos de ventas	10	233,000	2,123,239
GANANCIA BRUTA		<u>-233,000</u>	<u>1,000,931</u>
Otros Ingresos	11	2,456,000	0
Gastos de Administración	12	2,413,913	1,425,442
Otros Gastos	13	2,055,000	43,000
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>-2,245,913</u>	<u>-467,511</u>

Las notas 1 a 15 que se anexan forman parte integral de los estados financiero


ATHLIO MORENO CARRILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

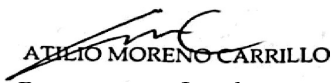

JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA
Contador Publico TP N° 156948 - T
(Ver certificación adjunta)


SANDRA PATRICIA MARTINEZ OJEDA
Revisor Fiscal TP N° 131788 - T
(Ver dictamen adjunto)

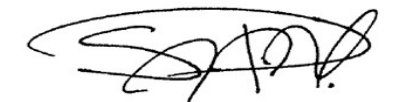
FUNDACION MISION SALUD
NIT. 900,243,760 - 7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del año y al final del año	2,000,000	2,000,000
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	-467,511	-1,546,706
Resultado del período	-2,245,913	-467,511
Traslado de resultado a ejercicios anteriores	467,511	1,546,706
Saldo al final del año	-2,245,913	-467,511
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del período	-91,232,894	-89,686,188
Traslado de resultado del ejercicio	21,731,040	-1,546,706
Saldo al final del año	-69,501,854	-91,232,894
TOTAL PATRIMONIO	<u>-69,747,767</u>	<u>-89,700,405</u>

Las notas de la 1 a 15 que se anexan forman parte integral de los estados financieros


ATHLIO MORENO CARRILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA
Contador Publico TP N° 156948 - T
(Ver certificación adjunta)

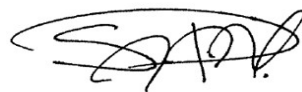

SANDRA PATRICIA MARTINEZ OJEDA
Revisor Fiscal TP N° 131788 - T
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION MISION SALUD
NIT. 900,243,760 - 7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Valores expresados en de pesos colombianos)

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERÍODO	-2,245,913	-467,511
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	144,209	144,210
Efectivo Provisto por los resultados del período	<u>-2,101,704</u>	<u>-323,301</u>
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Pagar	8,340,302	2,200
Pasivos Fiscales	-6,563,000	-1,000
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Operación	<u>1,777,302</u>	<u>1,200</u>
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	-324,402	-322,101
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>339,471</u>	<u>661,572</u>
EFFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u><u>15,069</u></u>	<u><u>339,471</u></u>

Las notas de la 1 a 15 que se anexan forman parte integral de los estados financieros


ATHETO MORENO CARRILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA MARTINEZ OJEDA
Revisor Fiscal TP N° 131788 - T
(Ver dictamen adjunto)


JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA
Contador Publico TP N° 156948 - T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACIÓN MISIÓN SALUD

NIT: 900.243.760 - 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 -2024

(Expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN MISIÓN SALUD entidad sin ánimo de lucro y de carácter privado; fue constituida mediante documento privado el 25 de marzo de 2008, con reconocimiento de personería jurídica de la Secretaría Distrital de Salud según resolución número 991 de fecha 29 de agosto de 2008 de acuerdo con las leyes colombianas y tiene por objeto social la prestación de servicios de medicina, odontología, nutrición, terapias y todos los que contribuyan a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación de las mismas que se encuentren dentro de los parámetros de calidad y eficiencia. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca y el término de duración de la Fundación es indefinido.

La **FUNDACION MISION SALUD**, continúa deshabilitada en su registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS por tanto, no ha podido continuar prestando sus servicios de salud

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

LA FUNDACIÓN MISIÓN SALUD, de conformidad con las disposiciones vigentes se ajusta al Marco Técnico Normativo para la presentación de información financiera mediante la Ley 1314 de 2009, en el cual se regulan los principios y las normas de Contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el

procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, El Decreto 3022 de 2013 (por medio del cual se adoptó la NIIF para las PYMES) y se reglamenta la Ley 1314 para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran y las normas a aplicar por este grupo, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera –NIIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB sigla en inglés).

2.2 Bases de preparación

LA FUNDACIÓN MISIÓN SALUD, efectúa el corte de sus cuentas, prepara y difunde sus Estados Financieros de propósito general una vez al año, (31 de diciembre). Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son separados o individuales.

La moneda funcional para la Fundación es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), corresponden a los Estados Financieros de la Fundación terminados al 31 de diciembre de 2015. Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros Individuales se resumen a continuación:

3.1 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos de la **FUNDACIÓN MISIÓN SALUD**, se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Para fines de la presentación de los Estados Financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos en cuentas corrientes y en cuentas de ahorro que la entidad posee tanto en el país como el exterior.

El método de valoración que se aplico es de valor razonable. Se incluye en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. en caso que la restricción se resuelva más allá de los 12 meses se reclasificará como activos no corrientes, este concepto lo incluirá en las revelaciones a los estados financieros. Adiciono la nueva contadora

3.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción.

Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Por el tipo de negocio, las ventas se cobran por medio de facturación de la venta.

La fundación reconoce un deterioro para cuentas por cobrar dudosa con los siguientes rangos, así:

Rango de vencimiento	% de aplicación recomendado
≤ 90 días	50%
> 90 días ≤ 180 días	100%

Para clientes de dudoso recaudo, como practica contable, se realizará una provisión de las cuentas por cobrar de difícil cobro o incobrables, teniendo en cuenta que los días de mora se encuentran entre 90 y 180 días se provisionara el % de aplicación recomendado del valor de las facturas, pero si la mora es superior a 180 días o se sabe de la insolvencia del cliente la provisión será del 100% del valor de las facturas.

En el caso de insolvencia del cliente se deteriorará el 100% de las facturas así los días de vencida no sean mayor a 360 días. La política de la Fundación es provisionar el 100% de la cartera que presenta posibilidad de no recaudo, producto de un análisis general que se realiza anualmente, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5 Activos Fijos Tangibles

Los activos fijos tangibles, se miden y se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación de los activos será utilizando el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se dará de baja una partida de activos fijos tangibles al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación

de un activo fijo tangible es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Si se incrementan el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación de los activos fijos tangibles, y las inversiones medidas a valor razonable y cualquier otro activo que la fundación decida medir; se presentara con efecto en el patrimonio positivo originado en el incremento del valor razonable de los activos sujetos a revaluación, afectando el patrimonio y no los resultados del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el patrimonio contra la cuenta de superávit por revaluación.

Las piezas de repuestos, de los equipos auxiliares y equipos de mantenimiento permanente se reconocen como activos fijos tangibles, cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de dos smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios, teniendo un manejo administrativo.

Las piezas, repuestos y equipos auxiliares que hagan parte de una unidad serán unificadas a un solo activo para revaluación de los activos fijos tangibles. (Afectando de manera positiva al patrimonio originado en el incremento de valor razonable).

Cuando por decisión la Junta Directiva, apruebe la venta de un activo fijo tangible, la misma determine en que se va reinvertir y el presidente ejecutara a previo análisis soportado, de acuerdo a necesidad reinvertir estos dineros por otros activos y/o compromisos económicos que la Fundación tenga para cumplir.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

A continuación, se relaciona la tabla de vida útil y tasa anual que aplicara:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
Construcciones y edificaciones	45	2.22%
Equipo de oficina	15	6.66 %
Equipo de computación	5	20 %
Equipo comunicación	5	20 %
Equipo Médico Científico	8	12.50 %
Flota y equipo de transporte	10	10 %

3.6 Beneficios a Empleados

Prestaciones Sociales

En este rubro se incluyen las prestaciones sociales tales como cesantías e intereses a las cesantías prima de servicios y las vacaciones causadas al cierre del ejercicio. Las estimaciones se realizan con base en los criterios establecidos en la normatividad laboral colombiana.

3.7 Reconocimiento de ingresos

El objeto de la Fundación es la prestación de servicios en salud integral familiar y comunitaria entre ellos servicios de odontológicos y sus especialidades medicina general y demás que sean Aprobados por la secretaria de salud mediante los REPS.

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando el cliente reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con el objeto social son un elemento esencial en ellos.

El costo de ventas representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la venta de insumos, de acuerdo al segmento comercial desarrollado por la Fundación en un período determinado.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, la Administración hace juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones

asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

En el resumen de las políticas contables y en las revelaciones a los Estados Financieros, la Administración de la Fundación presenta la descripción de los juicios, estimaciones y presunciones, que efectuó en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los estimados y presunciones se basan en la experiencia histórica y en otros factores relevantes, los cuales se revisan y actualizan regularmente. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

4.1 Juicios con efecto significativo en los Estados Financieros - En el proceso de aplicación de las políticas contables de la fundación, la Administración puede realizar diversos juicios, diferentes a los relativos a estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los Estados Financieros.

Todas las revelaciones sobre juicios se presentan en el resumen de las políticas contables y en las revelaciones específicas a los Estados Financieros, no hay juicios adicionales que puedan afectar significativamente los importes reconocidos en los Estados Financieros.

4.2 Causas de incertidumbre en las estimaciones - La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del periodo sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus activos y/o pasivos, en consecuencia, sus resultados.

5.1 Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación no pueda cancelar sus obligaciones financieras de manera adecuada. El acercamiento de la Fundación a la administración de la liquidez garantiza de la mejor manera posible que siempre haya suficiente liquidez para cancelar sus pasivos en el momento que sea debido bajo ambas condiciones, normales y de presión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgando la reputación de la Fundación.

5.2 Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo de que hayan cambios en precios de mercado, tales como tasas de cambio, tasas de interés y costo de capital que puedan afectar los excedentes de la Fundación. El Objetivo de la Administración Financiera es manejar y controlar exposiciones del riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables mientras se optimiza el retorno.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Caja	0	324,402
Banco Caja Social - Cuenta de Ahorros N° 8541	<u>15,069</u>	<u>15,069</u>
	<u>15,069</u>	<u>339,471</u>

NOTA 7. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

2,025

2,024

Los activos fijos tangibles al 31 de diciembre comprendían:

EQUIPO DE OFICINA

Muebles y enseres

SILLA DE MADERA	25,000	25,000
ARCHIVADOR METÁLICO SEIS ENTREPAÑOS	150,000	150,000
MUEBLE TRES DIVISIONES - GABINETE TRES ENTREPAÑOS	80,000	80,000
CARTELERA EN MADERA	120,000	120,000
MUEBLE METÁLICO DE DOS CAJONES	100,000	100,000
MESA METÁLICA DE DOS ENTREPAÑOS	50,000	50,000
MUEBLE CAFETERÍA	189,000	189,000
ESCRITORIO PEQUEÑO PARA COMPUTADOR	50,000	50,000
ARCHIVADOR MADERA 3 PTOS	120,000	120,000
MUEBLE MADERA RECEPCIÓN	520,000	520,000
CARTELERA CORCHO	20,300	20,300
SILLA AZUL ESCRITORIO CON RODA CHINES	168,000	168,000
GABINETE DISPOSITIVOS SET RECTANGULAR	333,000	333,000
GABINETE INSTRUMENTAL DE SEGUNDA	<u>240,000</u>	<u>240,000</u>
	<u>2,165,300</u>	<u>2,165,300</u>

EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN

COMPUTADOR	1,500,000	1,500,000
IMPRESORA HP DESKJET D 1460	120,000	120,000
TELÉFONO INALÁMBRICO PANASONIC	89,000	89,000
	1,709,000	1,709,000

EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO**Equipo Medico**

ESCALERILLA METÁLICA UN PISO	20,000	20,000
BALANZA DE PISP TIPO RELOJ CAP 150 KILOS	100,000	100,000
EQUIPO DE ÓRGANOS POKET JUNIOR	415,000	415,000
	535,000	535,000

Equipo Odontológico

AMALGAMADOR JUSTI SITAMAT	100,000	100,000
AUTOCLAVE 2235	2,000,000	2,000,000
LÁMPARA FOTO CURADO SUNLITE MOD. 1275	500,000	500,000
MICRO MOTOR CONTRANGULO ELITE	400,000	400,000
COMPRESOR	800,000	800,000
PIEZA DE ALTA MEDIDENTAL	200,000	200,000
PORTÁTIL	2,200,000	2,200,000
UNIDAD ODONTOLÓGICA DINAMIK SEMIELECTRIC	4,300,000	4,300,000
UNIDAD ODONTOLOGICA	2,600,000	2,600,000
NEGATOSCOPIO	95,000	95,000
PIEZO ELECTRICO	803,600	803,600
	13,998,600	13,998,600

Instrumental

INSTRUMENTAL VARIOS	1,386,530	1,386,530
	1,386,530	1,386,530
	15,920,130	15,920,130

DEPRECIACION ACUMULADA

Equipo de Oficina	2,092,547	1,948,338
Equipo de Computación y Comunicación	1,709,000	1,709,000
Equipo Médico Científico	15,920,130	15,920,130
	19,721,677	19,577,468
	72,753	216,962

NOTA 8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Honorarios		
Hilda Biviana Ramos	8,400,000	10,000,000
Sandra Patricia Martínez Ojeda	<u>4,723,431</u>	<u>16,981,680</u>
	13,123,431	26,981,680
Costos y gastos por pagar		
Fundación Cristiana Misión Vida-Centralización	5,035,397	5,035,397
Hilda Biviana Ramos	<u>267,750</u>	<u>267,750</u>
	5,303,147	5,303,147
Acreeedores varios		
Fundación Cristiana Misión Vida	<u>51,409,011</u>	<u>51,409,011</u>
	51,409,011	51,409,011
	<u>69,835,589</u>	<u>83,693,838</u>
NOTA 09. PATRIMONIO	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:		
CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	2,000,000	2,000,000
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Perdida del ejercicio	<u>-2,245,913</u>	<u>-467,511</u>
	-2,245,913	-467,511
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ganancias Acumuladas	18,509,883	18,509,883
Pérdidas Acumuladas	-113,515,691	-135,246,731
Ajustes por Convergencia		
Propiedades, planta y equipo	12,739,154	12,739,154
Superávit de capital	<u>12,764,800</u>	<u>12,764,800</u>
	-69,501,854	-91,232,894
	<u>-69,747,767</u>	<u>-89,700,405</u>

NOTA 10. COSTOS DE VENTAS**2,025****2,024****Los costos de ventas al 31 de diciembre comprendían:**

Odontología	0	1,496,000
Materiales Odontología	0	597,239
Laboratorio	0	30,000
Mercadeo	233,000	0
	<u>233,000</u>	<u>2,123,239</u>

NOTA 11. OTROS INGRESOS**2,025****2,024****Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:****Donaciones**

Dr. Atilio Moreno	1,000,000	0
Pastora Flor de María Umba	1,000,000	0
Varios	456,000	0
	<u>2,456,000</u>	<u>0</u>

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION**Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:**

	<u>2,025</u>	<u>2,024</u>
Impuestos		
Industria y Comercio	30,000	0
Otros Impuestos SUPERSALUD-Tasa de Contribución	0	14,807
	<u>30,000</u>	<u>14,807</u>
Servicios		
Servicios Generales	1,150,000	222,000
	<u>1,150,000</u>	<u>222,000</u>
Gastos Legales		
Firmas Digitales	381,704	353,430
	<u>381,704</u>	<u>353,430</u>
Depreciaciones		
Equipo de Oficina	144,209	144,209
	<u>144,209</u>	<u>144,209</u>
Diversos		
Transportes	274,000	7,000

Elementos Aseo y Cafetería	0	471,800
Casino y Restaurante	434,000	212,196
	708,000	690,996
	2,413,913	1,425,442

NOTA 13. OTROS GASTOS **2,025** **2,024**

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

Financieros

Intereses Impuesto de Renta periodo 2021	2,055,000	43,000
	2,055,000	43,000

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

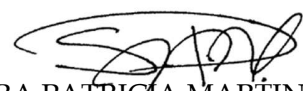
A la fecha de publicación de los estados financieros no han ocurrido hechos o eventos subsecuentes que afectan la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025

NOTA 15. FECHA DE AUTORIZACION PARA PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, han sido autorizados por el representante legal para su publicación el 09 de abril de 2026. La próxima asamblea de Junta Directiva tiene facultades para su aprobación o modificación.


ATELIO MORENO CARRILLO
Representante Legal


JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA
Contador Público TP. N° 156948 – T


SANDRA PATRICIA MARTÍNEZ OJEDA
Revisor Fiscal TP. N° 131788 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACIÓN MISIÓN SALUD**, certificamos que hemos preparado los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo y, a diciembre 31 del 2025 y 2024, con sus correspondientes notas. De acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco y técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2, de acuerdo a la ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de aseguramiento de Información Aceptadas en Colombia.

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la fundación a 31 diciembre del 2025, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos.
- c) Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- d) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes abril del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


ATHLIO MORENO CARRILLO
Representante Legal


JEANETH ALEJANDRA CARMONA PARRA
Contadora Pública
TP N° 156948 - T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION MISION SALUD
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Señores
Junta Directiva
FUNDACIÓN MISIÓN SALUD

1. ALCANCE DE LA REVISIÓN

He auditado los estados financieros individuales adjuntos; de la **Fundación Misión Salud**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo Efectivo de los años terminados en esas fechas, junto con sus correspondientes notas explicativas de los Estados Financieros que hacen parte integral de los mismos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la adecuada presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado con el Decreto 2483 de 2018 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La administración también supervisó su adecuada elaboración y presentación de los estados financieros.

3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos; de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y normas posteriores que lo modifican, y que incorpora las Normas

Internacionales de Auditoria Generalmente Aceptadas – (NAGA), con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Como parte de mi auditoria y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos éticos, el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros, la evaluación de las normas y principios contables utilizados, las principales estimaciones efectuadas por la administración y la evaluación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

4. OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos significativos; la situación financiera de la **Fundación Misión Salud**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo; correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, se encuentran de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015 y el Decreto 2270 de 2019, que incorporo modificaciones sustanciales; actualizando el marco técnico de las Normas de Aseguramiento de la Información.

5. INFORME SOBRE OTROS ASUNTOS

En el desarrollo de mi trabajo evidencie hallazgos en el control interno e informe las principales deficiencias y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno. El cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo.

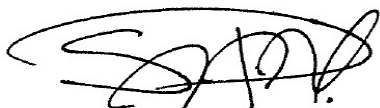
Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos del administrador se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno; implementado por la administración.

6. INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025, la **Fundación Misión Salud**; no puso de manifiesto ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:

- a) La Contabilidad de la **Fundación Misión Salud**; ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.
- d) A diciembre 31 de 2025, la **Fundación Misión Salud**, ha atendido sus obligaciones fiscales, como el reporte de Información en medios magnéticos distritales, medios exógenos nacionales, declaración de impuesto de renta y complementarios, y los reportes exigidos por la Supersalud y Secretaria de Salud.
- e) A 31 de diciembre de 2025, en los estados financieros, la fundación no registra ingresos ordinarios, en razón a que se encuentra inhabilitada para el desarrollo de su objeto social
- f) Con el acumulado de ejercicios anteriores, la **Fundación Misión Salud** a 31 de diciembre de 2025, continúa con un patrimonio desprotegido.

Atentamente,



Sandra Patricia Martínez Ojeda
Revisor Fiscal
T. P. 131788 – T

Bogotá D.C., abril 09 de 2026

